

La Dirección de INTACOR, empresa dedicada a la comercialización, montaje y reparación de sillas y sillones de oficina, es consciente de que las actividades desarrolladas en su centro de trabajo, deben desarrollarse dentro de un marco de protección del medio ambiente. Por ello, la Dirección establece esta Política Ambiental basada en los siguientes principios fundamentales:

- Mejorar Continuamente y Prevenir la Contaminación, es decir, minimizar y evitar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales de nuestra actividad.
- Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental aplicable y con otros requisitos que INTACOR suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la Organización para que respeten, compartan y apliquen el Sistema de Gestión, ya sean trabajadores, proveedores o subcontratistas.
- El compromiso de la Dirección de INTACOR en la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.

Estos principios constituyen el marco en el que se establecen los objetivos y metas de INTACOR para su Sistema de Gestión Ambiental.

La Dirección



Domingo Pérez